## La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur República Argentina resuetve:

Artículo 1º.- Declarar de interés provincial el taller para la prevención de adicciones denominado: "Contradicciones, el Mejor Amigo de las Drogas", dirigido por el Técnico en Drogadependencia, Matías KORNETZ, a realizarse en los establecimientos educativos de las ciudades de Río Grande, Tolhuin y Ushuaia, con la participación de distintos actores de la comunidad educativa dando comienzo en el período escolar 2017.

Artículo 2º.- Remitir copia de la presente al Técnico Matías KORNETZ, a la Asociación civil social y cultural Generación de Cambio y a la Iglesia "Gran Rey Ushuaia".

Artículo 3º.- Registrese, comuniquese y archivese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 30 DE MARZO DE 2017.

RESOLUCIÓN Nº 059 /17.

Andrea E. RODRIGUEZ SECRETARIA LEGISLATIVA PODER LEGISLATIVO

Vicepresidenta 1